



AVISO

Radicado 40652026

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 12 de enero de 2026 se recibió en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC Dirección Ambiental Regional Norte, una denuncia ambiental anónima donde mencionan lo siguiente ... "Este señor está depredando un guadual que está detrás de la casa de él, ya llegó a la cañada, posee marraneras y con todo el descaro del mundo tiene un tubo de desagüe para ellas que llega a la cañada contaminando el afluente que abastece casas abajo, este señor cuenta con mala reputación y tiene a la señora y a su hija trabajando con la alcaldía, acá en Ulloa tanto como en Alcalá los trabajadores de la CVC son bastante permisivos con la gente que intenta poder este señor tiene el tubo de las marraneras cuesta abajo y ni siquiera quiso esconderlo, cualquiera que pase lo puede ver, envió archivos fotográficos y videos, me han dicho (no lo se bien) de que 15 mts a lado y lado de una cañada pertenece tal estado y este señor llegó hasta la cañada acabando con un guadual colocando en peligro especies nativas que rondan por ahí, además las marraneras deben de contar con su propio poso séptico, envió archivos fotográficos y videos, en una foto de ellas cerré con círculo rojo el tubo para que lo identifiquen, no se confíen de su funcionario de aquí que como les dije es muy permisivo, espero que por favor tomen pronta acción en contra de este señor y que así la gente de por aquí valla viendo de que el medio ambiente de por aquí no va a estar nunca más solo y desamparado, muchas gracias."

El día 30 de enero de 2026, funcionarios adscritos a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizaron la visita al sector de Chapinero predio la Marina en el municipio de Ulloa Valle del Cauca para atender denuncia ambiental por vertimiento de porcícola a una quebrada, se hace recorrido por el sector y se observa lo siguiente:

La visita es atendida por la señora Luz Dary Ríos, menciona que hace un año tiene un emprendimiento de producción de cerdos, menciona que los compra lechones y los termina de criar y engordar para su venta, hizo la estructura para empezar con el negocio, explica que cada dos semanas vende de 20 a 25 cerdos, según su percepción menciona que el ciclo de los cerdos desde que los compra hasta que los vende se lleva 4 meses, dice que mantiene las cocheras limpias ya que recoge en seco y usa el estiércol para abono (compostaje), después lavan las cocheras y las aguas del lavado van a un pozo el cual se encuentra en la parte baja del predio, exterioriza que el área de terreno son 1.5 cuerdas y que no afecta el medio ambiente. Expresa que el agua que usa para la producción de cerdos es del acueducto rural y aguas lluvias. Aduce que hace poco la visitaron de la UES y la felicitaron por lo bien que maneja los olores y en general la producción, también tuvo la visita del ICA y la felicitaron por lo bien que lleva la producción y que en el sitio podría tener hasta 120 cerdos, además le enchapetaron algunos cerdos.

Al visitar la producción de cerdos se visualiza que:

La estructura (instalaciones de la porcícola) se encuentra construida en la parte alta del predio (lado sur), el terreno del predio a su lado norte tiene una pendiente pronunciada mayor al 20%.



En el primer galpón hay presencia de 4 terneros (ganado bovino) los cuales duermen en el sitio y salen a pastar en las mañanas.

La actividad productiva corresponde a una unidad porcícola de ceba y preceba, cuenta con 4 galpones, dedicada a la etapa de levante y engorde de cerdos.

La capacidad instalada es de 60 animales (distribuidos en 4 galpones), manejados bajo un sistema de confinamiento (estabulado).

Las instalaciones cuentan con galpones, construidos de manera convencional en hiladas de cemento y ladrillo, las cubiertas son techos constituidos por hojas de zinc las cuales están soportadas por una estructura metálica.

Los pisos de las áreas están construidos en cemento rígido y cuentan con comederos y bebederos.

La producción está orientada a la comercialización de animales en pie para sacrificio o venta a terceros.

Ubicación:

La Porcícola se encuentra ubicada en la vereda Chapinero del municipio de Ulloa Valle, cuenca hidrográfica La Vieja. En la zona aledaña a la Porcícola se encuentran ubicadas algunas viviendas rurales dispersas.

De acuerdo a búsqueda realizada en el visor Geográfico Avanzado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –GEOCVC, el predio se encuentra en un área aceptable sin figura de conservación, adicionalmente, para este sector no se reporta información de las capas zona de recarga de acuíferos y vulnerabilidad de contaminación acuíferos años 2000, al norte del sitio en la parte baja pasa una quebrada.

Con respecto a la información registrada en el GEOVISOR sobre acueductos rurales, se tiene que las fuentes hídricas presentes en el predio no vierten sus aguas a bocatomas de acueductos rurales.

Condiciones Hídricas:

Al norte del predio se observa un drenaje natural identificado Área de Drenaje IDEAM número 2612154140000 el cual recibe las aguas tratadas de la PTAR de Chapinero, cuenca hidrográfica La Vieja.

Porcinaza sólida y líquida:

Cada galpón cuenta con un sistema de evacuación que conduce los residuos líquidos (mezcla de excretas, orina y aguas de lavado) a un tubo madre en PCV de 4 pulgadas el cual lleva los residuos hasta el potrero que queda al norte del predio en una zona de ladera de unos 15 metros de largo (al iniciar el recorrido el tubo se encuentra despegado y hay residuos de las evacuaciones de los cerdos), después mencionados residuos llegan al suelo y siguen por un canal hecho en el suelo otros 5 metros (sin tener piso en concreto y al aire libre) a un hueco hecho en la tierra sin ninguna clase de tratamiento, el hueco se encuentra colmatado de estiércol y residuos provenientes de la porcícola y continua su recorrido a cielo abierto y por el suelo vertiendo sus residuos de manera directa a la quebrada que se identificó en el predio.



El estiércol que se recoge en seco no tiene un sitio de acopio y este es usado como fertilizante para el cultivo de plátano y café observados en el recorrido, sin embargo, se presume que el estiércol no es recogido en seco y que todo se lava con la orina llevado por las tuberías, esto por lo colmatado del sitio (hueco) donde llegan los residuos antes de seguir su trayectoria hacia la quebrada.

Manejo de Residuos Peligrosos: Los residuos peligrosos que pueden ser generados en la granja, corresponden a residuos infecciosos o de riesgo biológico y entre ellos encontramos: los biosanitarios (gasas, aplicadores, algodones, guantes entre otros), anatomopatológicos (tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales), cortopunzantes (cuchillas, agujas, restos de ampollitas, láminas de bisturí o vidrio), también es posible que se generen residuos químicos (fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados).

No cuentan con una caseta de almacenamiento de los residuos peligrosos.

Mortalidad: No tienen establecido un control de la mortalidad, los cerdos que mueren son enterrados en el predio (según versión del señor que acompaña el recorrido).

Uso del recurso hídrico: para el abastecimiento humano, las actividades domésticas y la actividad pecuaria utilizan agua de acueducto rural y aguas lluvias. No se realiza la separación de aguas lluvias. Permiso de vertimientos ARnD: No cuenta con permiso de vertimientos.

Según el aplicativo GEO CVC el sitio posee las siguientes características: Cobertura Uso del Suelo 25k Café, Maximización Uso del Suelo 25k con uso recomendado Cultivos Permanentes Intensivos (CPI), Cultivos Permanentes Semi-intensivos (CPS), Sistemas Agro silvícolas (AGS), Sistemas Agrosilvopastoriles (ASP), Sistemas Silvopastoriles (SPA), Sistema Forestal Protector (FPR), Sistema Forestal Productor (FPD); Ecosistema BOMHUPD Bosque medio húmedo en piedemonte diluvial, Vereda Rural IGAC 7684500000000001 Chapinero, Paisaje Cultural Cafetero Resolución 279/2011 - Resolución modificada 2963/2012.

Se concluye que el sitio no cuenta con ninguna clase de tratamiento para el manejo de los residuos de la producción porcícola como lo son las excretas, orina y aguas de lavado, además se mezclan todos los residuos mencionados y son llevados de manera directa hasta la quebrada identificada en el recorrido en la parte norte del predio, se resalta que parte del Guadual que se encuentra en la franja forestal protectora de la quebrada se encuentra afectada, esto según reportan fue por un vendaval en el sitio que tumbó varias guaduas, se observan cortes mal hechos de las guaduas que se encuentran en el piso."

Se remite el presente informe de visita a la UGC la Vieja-Obando para los trámites administrativos correspondientes.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,


SADRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja -Obando.



AVISO DE FIJACIÓN

Radicado 20652026

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 16-02 de 2026.

meliana lamos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca.

AVISO DE DESFIJACIÓN

Radicado 20652026

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 23-02 de 2026.

meliana lamos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

30 de enero de 2026 08:00 am.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca la Vieja Obando. Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Luz Dary Ríos identificada con cédula de ciudadanía número 29.915.804

Luzdaryrios2010@gmail.com número de teléfono 3137188505

4. LOCALIZACIÓN:

Predio la Marina, corregimiento Chapinero, Ulloa, Valle del Cauca.

Coordenadas geográficas: Latitud 4°41'19.31"N Longitud 75°43'28.07"O Altitud 1.499 msnm.

Coordenadas planas: X (ESTE) 1.150.133 Y (NORTE) 1.010.373

Nnp: 768450000000000010504000000000



Ilustración 1. LOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CERDOS EN EL PREDIO LA MARINA. GOOGLE EARTH. CVC 2026

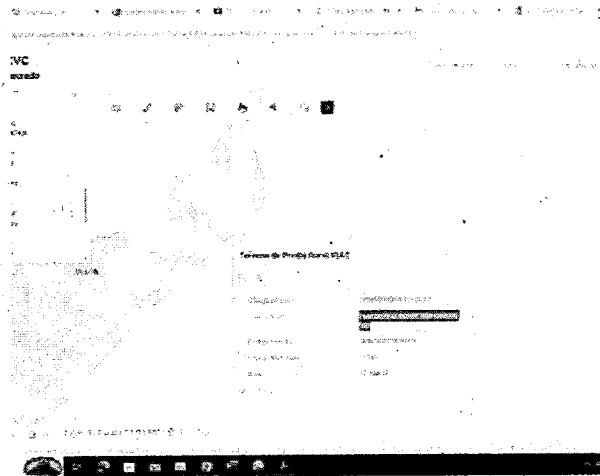


Ilustración 2. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR. GEO CVC. CVC 2026.

5. OBJETIVO:

Atención a radicado 0771-40652026 con denuncia anónima por vertimiento de aguas sucias de una porcícola a una quebrada en el corregimiento de Chapinero, Ulloa, Valle del Cauca.

6. DESCRIPCIÓN:

El día 12 de enero de 2026 se recibió en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC Dirección Ambiental Regional Norte, una denuncia ambiental anónima donde mencionan lo siguiente ... "Este señor está depredando un guadual que está detrás de la casa de él, ya llegó a la cañada, posee marraneras y con todo el descaro del mundo tiene un tubo de desagüe para ellas que llega a la cañada contaminando el afluente que abastece casas abajo, este señor cuenta con mala reputación y tiene a la señora y a su hija trabajando con la alcaldía, acá en Ulloa tanto como en Alcalá los trabajadores de la CVC son bastante permisivos con la gente que intenta poder este señor tiene el tubo de las marraneras cuesta abajo y ni siquiera



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

quiso esconderlo, cualquiera que pase lo puede ver, envió archivos fotográficos y videos, me han dicho (no lo se bien) de que 15 mts a lado y lado de una cañada pertenece tal estado y este señor llegó hasta la cañada acabando con un gradual colocando en peligro especies nativas que rondan por ahí, además las marraneras deben de contar con su propio poso séptico, envió archivos fotográficos y videos, en una foto de ellas cerré con círculo rojo el tubo para que lo identifiquen, no se confíen de su funcionario de aquí que como les dije es muy permisivo, espero que por favor tomen pronta acción en contra de este señor y que así la gente de por aquí valla viendo de que el medio ambiente de por aquí no va a estar nunca más solo y desamparado, muchas gracias."

El día 30 de enero de 2026, funcionarios adscritos a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizaron la visita al sector de Chapinero predio la Marina en el municipio de Ulloa Valle del Cauca para atender denuncia ambiental por vertimiento de porcícola a una quebrada, se hace recorrido por el sector y se observa lo siguiente:

La visita es atendida por la señora Luz Dary Ríos, menciona que hace un año tiene un emprendimiento de producción de cerdos, menciona que los compra lechones y los termina de criar y engordar para su venta, hizo la estructura para empezar con el negocio, explica que cada dos semanas vende de 20 a 25 cerdos, según su percepción menciona que el ciclo de los cerdos desde que los compra hasta que los vende se lleva 4 meses, dice que mantiene las cocheras limpias ya que recoge en seco y usa el estiércol para abono (compostaje), después lavan las cocheras y las aguas del lavado van a un pozo el cual se encuentra en la parte baja del predio, exterioriza que el área de terreno son 1.5 cuadras y que no afecta el medio ambiente. Expresa que el agua que usa para la producción de cerdos es del acueducto rural y aguas lluvias. Aduce que hace poco la visitaron de la UES y la felicitaron por lo bien que maneja los olores y en general la producción, también tuvo la visita del ICA y la felicitaron por lo bien que lleva la producción y que en el sitio podría tener hasta 120 cerdos, además le enchapetaron algunos cerdos.

Al visitar la producción de cerdos se visualiza que:

La estructura (instalaciones de la porcícola) se encuentra construida en la parte alta del predio (lado sur), el terreno del predio a su lado norte tiene una pendiente pronunciada mayor al 20%.

En el primer galpón hay presencia de 4 terneros (ganado bovino) los cuales duermen en el sitio y salen a pastar en las mañanas.

La actividad productiva corresponde a una unidad porcícola de ceba y preceba, cuenta con 4 galpones, dedicada a la etapa de levante y engorde de cerdos

La capacidad instalada es de 60 animales (distribuidos en 4 galpones), manejados bajo un sistema de confinamiento (estabulado).

Las instalaciones cuentan con galpones, construidos de manera convencional en hiladas de cemento y ladrillo, las cubiertas son techos constituidos por hojas de zinc las cuales están soportadas por una estructura metálica.

Los pisos de las áreas están construidos en cemento rígido y cuentan con comederos y bebederos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

La producción está orientada a la comercialización de animales en pie para sacrificio o venta a terceros.



Ilustración 3. TERNEROS PRESENTES EN LA PRODUCCIÓN DE CERDOS. DANIEL HJ. CVC 2026.



Ilustración 4. CERDOS EN GALPÓN DE CEBA. DANIEL H. CVC 2026.



Ilustración 5. INSTALACIONES EN CONCRETO CON TECHO EN ESTRUCTURA METÁLICA Y ZING. DANIEL H. CVC 2026

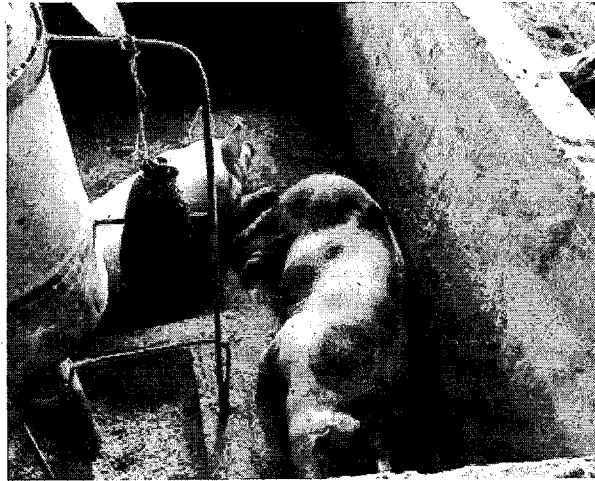


Ilustración 6. COMEDEROS UBICADOS ENTRE LOS GALPONES. DANIEL H. CVC 2026.

Ubicación:

La Porcícola se encuentra ubicada en la vereda Chapinero del municipio de Ulloa Valle, cuenca hidrográfica La Vieja. En la zona aledaña a la Porcícola se encuentran ubicadas algunas viviendas rurales dispersas.

De acuerdo a búsqueda realizada en el visor Geográfico Avanzado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –GEOCVC, el predio se encuentra en un área aceptable sin figura de conservación, adicionalmente, para este sector no se reporta información de las capas zona de recarga de acuíferos y vulnerabilidad de contaminación acuíferos años 2000, al norte del sitio en la parte baja pasa una quebrada.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Con respecto a la información registrada en el GEOVISOR sobre acueductos rurales, se tiene que las fuentes hídricas presentes en el predio no vierten sus aguas a bocatomas de acueductos rurales.

Condiciones Hídricas:

Al norte del predio se observa un drenaje natural identificado Área de Drenaje IDEAM número 2612154140000 el cual recibe las aguas tratadas de la PTAR de Chapinero, cuenca hidrográfica La Vieja.

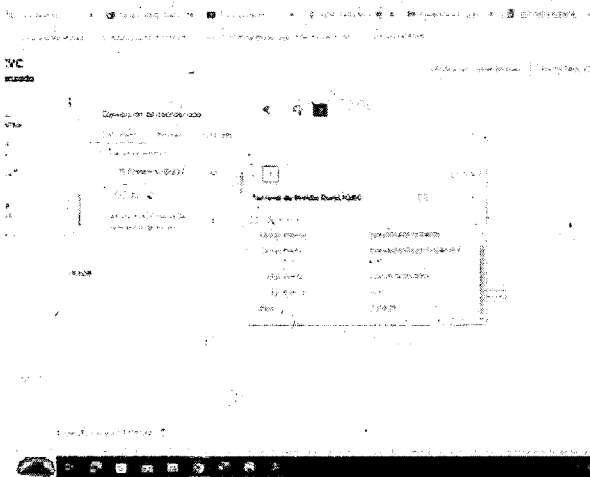


Ilustración 7. PREDIO DONDE SE UBICA LA PORCÍCOLA IDENTIFICADO EN APLICATIVO. GEO CVC. CVC 2026.

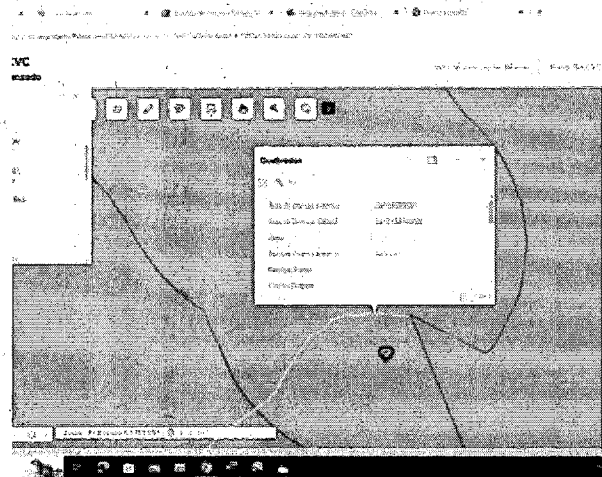


Ilustración 8. QUEBRADA IDENTIFICADA AL NORTE DEL PREDIO. GEO CVC. CVC 2026.

Porcinaza sólida y líquida:

Cada galpón cuenta con un sistema de evacuación que conduce los residuos líquidos (mezcla de excretas, orina y aguas de lavado) a un tubo madre en PCV de 4 pulgadas el cual lleva los residuos hasta el potrero que queda al norte del predio en una zona de ladera de unos 15 metros de largo (al iniciar el recorrido el tubo se encuentra despegado y hay residuos de las evacuaciones de los cerdos), después mencionados residuos llegan al suelo y siguen por un canal hecho en el suelo otros 5 metros (sin tener piso en concreto y al aire libre) a un hueco hecho en la tierra sin ninguna clase de tratamiento, el hueco se encuentra colmatado de estiércol y residuos provenientes de la porcícola y continua su recorrido de 15 metros de manera aproximada a cielo abierto y por el suelo vertiendo sus residuos de manera directa a la quebrada que se identificó en el predio.

El estiércol que se recoge en seco no tiene un sitio de acopio y este es usado como fertilizante para el cultivo de plátano y café observados en el recorrido, sin embargo, se presume que el estiércol no es recogido en seco y que todo se lava con la orina llevado por las tuberías, esto por lo colmatado del sitio (hueco) donde llegan los residuos antes de seguir su trayectoria hacia la quebrada.

Según el aplicativo GEO CVC el sitio posee las siguientes características: Cobertura Uso del Suelo 25k Café, Maximización Uso del Suelo 25k con uso recomendado Cultivos Permanentes



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Intensivos (CPI), Cultivos Permanentes Semi-intensivos (CPS), Sistemas Agro silvícolas (AGS), Sistemas Agrosilvopastoriles (ASP), Sistemas Silvopastoriles (SPA), Sistema Forestal Protector (FPR), Sistema Forestal Productor (FPD), Ecosistema BOMHUPD Bosque medio húmedo en piedemonte diluvial, Vereda Rural IGAC 7684500000000001 Chapinero, Paisaje Cultural Cafetero Resolución 279/2011 - Resolución modificada 2963/2012.



Ilustración 8. SISTEMA DE TUBERIA DE PCV UBICADA EN LA PARTE TRASERA DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA. DANIEL H. CVC 2026.

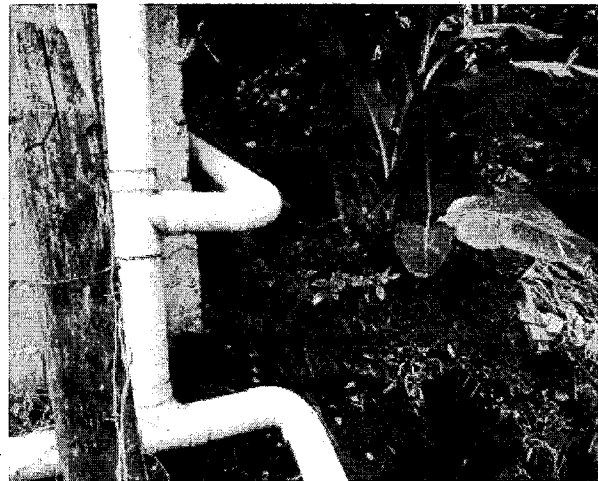


Ilustración 9. TUBOS QUE LLEVAN LOS RESIDUOS DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA. DANIEL H. CVC 2026.



Ilustración 10. TUBERÍA DESPEGADA AL MOMENTO DE LA VISITA CON DERRAME DE RESIDUO DE PRODUCCIÓN PORCÍCOLA. DANIEL H. CVC 2026.

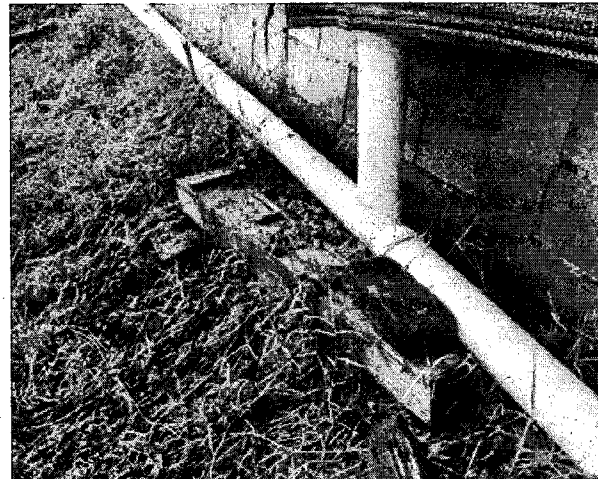


Ilustración 11. ESTIERCOL Y RESIDUOS DE LAVADO DE LOS GALPONES DE CERDOS EN LA PARTE TRASERA DE LA ESTRUCTURA AL LADO DE LAS TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN. DANIEL H. CVC 2026.

Se concluye que el sitio no cuenta con ninguna clase de tratamiento para el manejo de los residuos de la producción porcícola como lo son las excretas, orina y aguas de lavado, además se mezclan todos los residuos mencionados y son llevados de manera directa hasta la quebrada identificada en el recorrido en la parte norte del predio, se resalta que parte del Guadual que se encuentra en la franja forestal protectora de la quebrada se encuentra afectada, esto según



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

reportan fue por un vendaval en el sitio que tumbó varias guaduas, se observan cortes mal hechos de las guaduas que se encuentran en el piso.



Ilustración 12. SITIO HASTA DONDE LLEGA EL TUBO CON LOS RESIDUOS DE PRODUCCIÓN. DANIEL H. CVC 2026.



Ilustración 13. ZANJA EN EL SUELO DONDE LLEGAN LOS VERTIMIENTOS PARA CONTINUAR HACIA EL HUECO DE ALMACENAMIENTO. DANIEL H. CVC 2026.



Ilustración 14. HUECO USADO PARA RECIBIR LOS RESIDUOS DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA EN EL PREDIO LA MARINA. DANIEL H. CVC 2026.

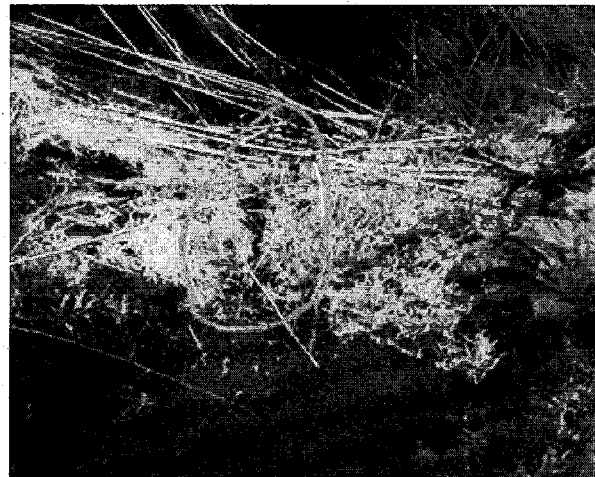


Ilustración 15. ZANJA POR LA QUE LOS RESIDUOS DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA SIGUEN SU RECORRIDO POR EL SUELO HACIA LA QUEBRADA. DANIEL H. CVC 2026.

Manejo de Residuos Peligrosos: Los residuos peligrosos que pueden ser generados en la granja, corresponden a residuos infecciosos o de riesgo biológico y entre ellos encontramos: los biosanitarios (gasas, aplicadores, algodones, guantes entre otros), anatomopatológicos (tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales), cortopunzantes (cuchillas, agujas, restos de ampollas, láminas de bisturí o vidrio), también es posible que se generen residuos químicos (fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados).

No cuentan con una caseta de almacenamiento de los residuos peligrosos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Mortalidad: No tienen establecido un control de la mortalidad, los cerdos que mueren son enterrados en el predio (según versión del señor que acompaña el recorrido).

Uso del recurso hídrico: para el abastecimiento humano, las actividades domésticas y la actividad pecuaria utilizan agua de acueducto rural y aguas lluvias.

No se realiza la separación de aguas lluvias.

Permiso de vertimientos ARnD: No cuenta con permiso de vertimientos.

7. OBJECIONES:

No aplica.

8. CONCLUSIONES:

Con base en lo observado se concluye que efectivamente en el predio Predio la Marina, corregimiento Chapinero, Ulloa, Valle del Cauca, identificado con Nnp: 768450000000000010504000000000, se cometió una infracción ambiental consistente en vertimiento de residuos de producción porcícola como lo son las excretas, orina y aguas de lavado de manera directa a la quebrada y al suelo del predio, se constató que dicha actividad, no cuenta con la legalización correspondiente, conforme a la normatividad ambiental vigente, de la cual aparece como presunta responsable la señora Luz Dary Ríos identificada con cédula de ciudadanía número 29.915.804 con correo electrónico de notificación luzdaryrios2010@gmail.com y número de teléfono 3137188505, en calidad de propietaria de la producción de cerdos, por lo cual es pertinente iniciar las acciones administrativas correspondientes con el objeto de determinar el grado de afectación de esta infracción y la responsabilidad de los presuntos infractores y demás personas involucradas.

Se remite el presente informe de visita a la UGC la Vieja-Obando para los trámites administrativos correspondientes.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:00 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Daniel Herrera Duque
Técnico operativo 9

Jaiver Henao
Apoyo Operativo Dar Norte